

II.Autoridades y Personal

B.Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Resolución de 29 de mayo de 2019, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión por el sistema de promoción interna de plazas laborales de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Rioja, correspondientes a la categoría profesional de Operador de Máquina (L.07/17)

201905300070822

II.B.251

Mediante Resolución de 1 de marzo de 2019, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, se convocan pruebas selectivas para la provisión por el sistema de promoción interna de dos plazas laborales de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Rioja, correspondientes a la categoría profesional de Operador de Máquina (L.07/17).

Por Resolución de 30 de abril de 2019, de la Dirección General de Función Pública, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. En el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 10 de mayo de 2019, se publica una corrección de dicha Resolución de 30 de abril de 2019, donde se incluyen los anexos con los aspirantes admitidos y excluidos.

Transcurrido el plazo de subsanación establecido en el apartado segundo de la citada corrección y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la precitada resolución de convocatoria, esta Dirección General de Función Pública, en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE

Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y la de excluidos, que figura como anexos I y II respectivamente a esta resolución, quedando expuesta en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de la administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja (www.larioja.org) y, a efectos exclusivamente informativos, en la dirección de internet (www.larioja.org/empleopublico).

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Administración Pública y Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y de los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño a 29 de mayo de 2019.- La Directora General de Función Pública, María Begoña Lema de Pablo.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de promoción interna, de plazas laborales de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondientes a la categoría profesional de Operador de Máquina (L.07/17).

Admitidos:

Nº	DNI	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
1.	1*5*7**5*	Roberto	Altuzarra	Pérez
2.	1*60*9***	Miguel Angel	García	Alcolea
3.	**648**1*	Ales	Kronika	Hlavacek
4.	168**3***	Alfredo	Mateo	Nieto
5.	1*5***52*	Jesús	Perez	Asensio
6.	1*5*80***	Álvaro	Sáenz	Nieto

Total admitidos: 6

ANEXO II

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de promoción interna, de plazas laborales de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondientes a la categoría profesional de Operador de Máquina (L.07/17).

Excluidos:

Nº	DNI	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Causa de Exclusión
1.	*9*30**5*	Angel	Lopez	Aguado	81

Causas de exclusión:

81.- No cumplir los requisitos de la base 2.2 de la convocatoria

Total excluidos: 1